

CORRESPONDENCIA

SECRETA

DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA CON EL  
emperador Napoleon y principe Murat,  
desde los movimientos de Aranjuez en  
marzo de 1808 hasta los sucesos  
de Bayona.

64543  
TRADUCIDA

LITERALMENTE DEL FRANCES

É ITALIANO.



PALMA EN MALLORCA.

EN LA IMPRENTA REAL AÑO 1811.

ADVERTENCIA



De todos los sucesos y manejos ocultos que han influido poderosamente en la revolucion de España y en la notable crisis á que la nacion ha llegado, son sin duda muy principales los que ocasionaron en marzo y abril de 1808 la traslacion de la familia Real de España á Bayona, la libertad del aborrecido favorito, y las protestas contra la abdicacion de Carlos 4.<sup>o</sup> Que parte tuviesen en esta larga y tortuosa serie de negociaciones furtivas la reyna Maria Luisa, su hija la reyna de Etruria y el principe Murat, el público de Madrid lo sospechó mas bien que lo supo en la ocasion que aquellas estrañas escenas se representaban á su misma vista, pero con muy estudiado secreto. Quiza lo que aconteció en aquella epoca, corta en duracion, pero fertilisima en resultados funestos, hubiera quedado eternamente ignorado, como tantos otros arcanos que, no llegando á revelar, de-



xan al historiador sin la verdadera clave para descubrir las causas reales de las vicisitudes políticas y de la suerte de las generaciones humanas; si Napoleón, (ignoramos con que mira,) no hubiese presentado ultimamente en los papeles públicos la correspondencia epistolar de los príncipes de España, que desde el despacho del duque de Berg pasó, sin que nadie trastuciese su contenido, á las secretarías del gabinete de S. Cloud ( 1 )

Su lectura, estamos seguros, que no podrán todos concluir la con ojos enjutos. ¡Que horror no inspira esa madre cruel, hostilando impiamente los afectos mas tiernos de la naturaleza por seguir una pasión desenfrenada! .. ¡Que compasión mezclada con un desprecio profundo, el Claudio moderno accediendo y autorizando los furros de Mesalina! . . . ¡Que papel tan irritante representa en sus billetes la ex-reyna de Etruria, hermana caprichosa y hermana ingrata! . . . ¡Que interés escita el desventurado

( 1 ) Monitor universal de 31 de Enero y 3 de Febrero de 1810.

Fernando! . . . ¡ Que . . . . pero dejemos que el lector, si es buen español, despues de llorar sobre la desgracia é indignarse contra el crimen, saque por si mismo las consecuencias morales y políticas á que dan lugar estas cartas, y que la historia á su tiempo grabará con su buril para enseñanza de los siglos.

Entretanto nosotros nos contentamos con publicarlas, y dar á la nacion este monumento mas para los anales de su revolucion. Todas las cartas estaban escritas en frances, y asi se han traducido de este idioma, á escepcion de algunas pocas, que lo han sido del italiano. En la traduccion no hemos tratado de la hermosura y propiedad, sino de conservar la semejanza de las frases, y en quanto se ha podido el mismo caracter de su original. Hacer lo contrario hubiera sido á primera vista mas grato á los lectores, pero no hubiera correspondido á la fidelidad y exactitud con que hemos querido proceder; pues en la misma repeticion fastidiosa, en el mismo desaliño, en la interrupcion y á



CORRESPONDENCIA SECRETA  
de la familia Real de España: en marzo  
y abril de 1808.

NÚM. I. Carta del rey Carlos IV al  
emperador Napoleon.

Mi señor hermano: ya hace mucho tiempo que el principe de la Paz me dirige instancias reiteradas para obtener la dimision de sus empleos de generalissimo y almirante. Me he prestado á sus deseos concediendole esta dimision; pero como no me es posible olvidar los servicios que me ha hecho, y particularmente el de haber cooperado á mis deseos constantes é invariables de mantener la alianza y amistad intima que me une á V. M. I. y R., conservaré á este principe mi estimacion.

Bien persuadido de que nada será mas agradable á mis vasallos, ni mas conveniente para realizar los designios importantes de nuestra alianza, que el encargarme yo mismo del mando de mis exercitos de tierra y de mar, he tomado esta resolucion, y me apresuro á dar parte de ella á V. M. I. y R.; considerando que verá en esta comunicacion una nueva prue-

veces oscuridad de las clausulas, que caracterizan las cartas de la reyna Luisa, se pintan el desorden y agitacion de su animo, y aquella exáltacion precipitada y furiosa que no la dexaba apartarse un momento de la imagen de su ilolo, á cuya salvacion sacrificaba gozosa su marido, sus hijos, y su misma fortuna; ; Triste y clasico exemplo que ni los hombres ni las naciones deben olvidar.!

Los documentos que esta colección contiene bajo los números 3. 4. 5. y 25 se insertaron ya en la circular del consejo de Castilla de 8 de mayo de 1808, pero muy variados de como ahora se presentan, y con muchos vacios sustanciales. Estas clausulas y variantes las hemos señalado con letra cursiva, para mejor inteligencia del público; á cuya utilidad é ilustracion dedicamos y hemos dedicado siempre todos nuestros desvelos. = Palma en Mallorca 1 de Enero de 1811. = M. A.

ba de mi adhesión á su persona, y de mis constantes deseos de mantener las relaciones intimas que me unen á V. M. I. y R. con aquella fidelidad que me caracteriza, y de que V. M. tiene las pruebas mas solemnes y reiteradas.

La continuacion de los dolores reumaticos que me impide de algunos dias á esta parte el uso de mi mano derecha me priva del placer de escribir de propio puño á V. M. Soy con los sentimientos de la mas perfecta estimacion y afecto mas sincero. = De V. M. I. y R. buen hermano = Carlos = En Aranjuez á 18 de marzo de 1808.

*NÚM. II. Carta del rey Carlos IV al emperador Napoleon.*

Mi señor hermano: hallandose mi salud cada dia mas quebrantada, he creido necesario para restablecerla ir á buscar un clima mas dulce que este, retirandome de los negocios de mi reyno. En consecuencia he juzgado conveniente para la felicidad de mis pueblos abdicar la corona en favor de mi muy amado hijo el principe de Asturias. Los lazos que unen nuestros dos reynos y la estimacion tan particular que siempre he tenido á la per-

sona de V. M. I. y R. me hacen esperar que no podrá menos de aplaudir esta medida, tanto mas quanto los sentimientos de estimacion y de mi afecto á V. M. I. y R. que he procurado inspirar á mi hijo se han grabado tan profundamente en su corazon, que estoy seguro del cuidado que pondrá en estrechar mas y mas la intima alianza que há mucho tiempo une los dos estados. Me apresuro á participarlo á V. M. I. y R. renovandole con esta ocasion las seguridades de mi sincero afecto y los votos que no cesaré de hacer por la prosperidad de V. M. I. y R. y de toda su augusta familia, = Soy con estos sentimientos de V. M. I. y R. buen hermano = Carlos. = En Aranjuez á 20 de marzo de 1808.

*NÚM. III. Carta del rey Carlos al emperador de 27 de marzo desde Aranjuez enviandole la protesta contra su abdicacion*

Mi señor hermano: V. M. sabrá sin duda con sentimiento los acontecimientos de Aranjuez y su resultado, y no mirará sin algun interés á un rey que forzado á abdicar la corona se echa en los brazos de un gran monarca su aliado, entregandose enteramente á su disposicion, como que es el

único que puede hacer su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles y amados vasallos. Yo no he declarado que renunciaba en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, y quando el ruido de las armas y los clamores de una guardia sublevada me daban bastante á conocer, que era preciso escoger entre la vida y la muerte, á la que hubiera seguido la de la reyna. Me he visto obligado á hacer la abdicacion; pero asegurado al presente y lleno de confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre se ha manifestado mi amigo, he tomado la resolucion de someterme á todo lo que quiera disponer de nosotros, de mi suerte, de la de la reyna, y de la del principe de la Paz. Así que diriji á V. M. I. y R. una protesta contra los acontecimientos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego á V. M. I. y confio enteramente en su corazon y amistad, rogando á Dios que la tenga en su santa y digna guardia = De V. M. I. y R. su afectisimo hermano y amigo = Carlos. = Aranjuez 27 de marzo de 1808.

*NUM. IV. Protesta del rey de 21 de marzo de 1808. (en castellano.)*

*Protesto y declaro que todo lo que ma-*

*nifesto en mi decreto del 19 de marzo, abdicando la corona en mi hijo, fue forzado por precaver mayores males y la efusion de la sangre de mis queridos vasallos, y por tanto de ningun valor. = Aranjuez á 21 de marzo de 1808. = Yo el rey.*

*NUM. V. Reiteracion de la protesta dirigida por el rey Carlos IV al Infante D. Antonio. (en castellano)*

Muy amado hermano: en diez y nueve del mes pasado he coniado á mi hijo un decreto de abdicacion... En el mismo dia estendi una protesta solemne contra el decreto dado en médio del tumulto, y forzado por las criticas circunstancias... Hoy que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado á manos de mi augusto amigo y fiel aliado el emperador de los franceses y rey de Italia; que es notorio que mi hijo no ha podido lograr que le reconozca baxo este titulo...; declaro solemnemente, que el acto de abdicacion que firmé el dia diez y nueve del pasado mes de marzo es nulo en todas sus partes, y por eso quiero que hagais conocer á todos mis pueblos, que su buen rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en traba:

jar para hacerlos dichosos. Confirmit provisionalmente en sus empleos de la junta actual de gobierno á los individuos que la componen, y á todos los empleados civiles y militares que han sido nombrados desde el diez y nueve del mes de marzo último. Pienso en salir al encuentro de mi augusto aliado el emperador de los franceses y rey de Italia, despues de lo qual transmitiré mis ultimas órdenes á la junta.

—San Lorenzo á 17 de abril de 1808. —  
Yo el rey.

*NUM. VI. Nota de mano de la reyna Luisa, muger de Carlos IV. entregada al gran duque de Berg por su hija la reyna Maria Luisa.*

No quisieramos ni el rey ni yo ser importunos ni fastidiosos al gran duque, que tiene tanto que hacer; pero no tenemos tampoco ni otro amigo ni otro apoyo que él y el emperador, en quienes esperamos todos quatro, el rey, nuestro íntimo amigo, como tambien del gran duque, el pobre principe de la Paz, mi hija Luisa y yo. Esta nos ha escrito ayer noche lo que el gran duque le habia dicho, que nos ha penetrado y llenado de reconocimiento y de consuelo, espe-

randolo todo de estas dos sagradas é incomparables personas, el gran duque, y el emperador; pero nosotros no queremos dexarle ignorar nada de quanto sabemos, á pesar de que nadie nos dice nada, ni aun responde á las cosas que preguntamos, ni aun á las mas precisas para nosotros; pero nada de todo esto nos interesa sino la buena suerte de nuestro único é inocente amigo el principe de la Paz, el amigo del gran duque, como él mismo esclamaba en su prision, en medio de aquellos tratamientos horribles que le daban. Llamaba siempre su amigo al gran duque, aun antes de haber sobrevenido esta conspiracion. Si yo tuviese deca la felicidad de que se hallase aquí, si el gran duque estuviese cerca, nosotros no tendríamos nada que temer. Él deseaba su arribo, teniendo una satisfaccion en que quisiese aceptar su casa para alojarse en ella, y tenia regalos que hacerle. En fin no pensaba sino en este momento y despues ir al encuentro del emperador, é ir al encuentro del gran duque con todo el apresuramiento imaginable: nosotros tememos siempre que le maten ó envenenen, si conocen que se trata de salvarle. ¿No se podrian tomar algunos medios antes de toda resolucion? Que el gran du-

que hiciese ir sus tropas sin decir á que, y entrar donde está este pobre principe de la Paz, y sin dar un momento de tiempo para que le tiren algun pistolatazo, ni hacer nada, separar su guardia actual ( que no tiene ni otra gloria ni otro deseo que el de matarle, no queriendo que viva ) y que se quede allí la del gran duque, mandando absolutamente por sus ordenes; porque mientras esté en manos de estos traydores indignos y á las ordenes de mi hijo, esté seguro el gran duque de que le matarán. Por Dios, nos atrevemos á pedirle que nos lo conceda, porque no estando fuera de esas manos sangui-narias, si, de esos guardias de corps, de mi hijo y de esos malvados lados debemos siempre temblar por su vida, aunque el gran duque y el emperador le quieran salvar; no les darán tiempo para ello. Por Dios rogamos al gran duque que tome sus medidas para hacer lo que le pedimos, porque si se pierde tiempo su vida no está segura; persuadase que estaria mas seguro en manos de leones y de tigres encarnizados. Mi hijo estuvo ayer despues de comer encerrado con Infantado, Escobiquiz, (este cura malvado), y San Carlos el mas maligno de todos; lo que nos hace

temblar; estuvieron allí desde la una y media hasta las tres y media. El gentil-hombre que va con mi hijo (1) Carlos es primo de San Carlos; tiene talento y bastante instruccion; pero es un americano malvado, muy enemigo nuestro, lo mismo que San Carlos, los cuales han recibido todo lo que son del rey mi marido, y á instancias del pobre principe de la Paz, de quien se decian parientes. Todos los que van con mi hijo Carlos son de la misma intriga y muy propios para hacer todo el mal posible y presentar con los colores mas veridicos la mas horrorosa falsedad. Ruego al gran duque que perdone mis garabatos y si no escribo bien, porque me olvido algunas veces de ciertas palabras ó frases en frances, pues hablo siempre español de cuarenta y dos años á esta parte, habiendo venido aquí á casarme de trece años y medio, y aunque hablo frances no escorrientemente, pero el gran duque compre-

( 1 ) *El gentil-hombre que acompañó al señor infante D. Carlos en su viage á Bayona es el marques de Feria. Iban tambien con S. A. en calidad de secretarios D. Pedro Macanaz y D. Púsqual Vallejo.*

henderá bien y sabrá corregir los defectos de la lengua.

*NUM. VII. Nota escrita de mano de la Reyna de España y entregada al gran duque de Berg por la Reyna Maria Luisa, su hija.*

El rey mi marido que me hace escribir, no pudiendo hacerlo á causa de los dolores é inchazon que tiene en la mano derecha, desearia saber si el gran duque de Berg querrá tomar á su cargo y hacer todos sus esfuerzos con el emperador para asegurar la vida del principe de la Paz, y que fuese asistido de algunos criados ó capellanes. Si el gran duque pudiese ir á verle, ó á lo menos consolarle, puesto que tiene en él todas sus esperanzas, siendo su grande amigo. Tódo lo espera de él y del emperador, de quien siempre ha sido muy afecto. Que el gran duque consiga del emperador que se dé al rey mi marido, á mi y al principe de la Paz con que vivir juntos todos tres en un parage bueno para nuestra salud, sin mando ni intrigas: no las tendremos ciertamente. El emperador es generoso, es un heroe; siempre ha sostenido á sus fieles aliados y á los que son perseguidos. Nadie lo es mas que nosotros tres

y porque? porque siempre hemos sido sus fieles aliados. De mi hijo no podemos esperar jamas sino miserias y persecuciones. Se ha comenzado á forjar y se continua todo lo que puede hacer mas criminal á los ojos del público y del emperador mismo, á este inocente amigo y apasionado á los franceses, al gran duque y al emperador; el pobre principe de la Paz! Que no crea nada; ellos tienen la fuerza y todos los medios para presentar como verdadero lo que es falso.

El rey y yo descamos ver y hablar al gran duque y darle el mismo la protesta que tiene en su poder. Estamos muy agradecidos á estas tropas que nos ha enviado y á todas las señales que nos dá de su amistad. Que esté bien persuadido de la que le hemos tenido siempre y tenemos; que estamos en sus manos y las del emperador, y que nos hallamos muy persuadidos de que nos concederá lo que le pedimos, que son todos nuestros deseos, estando en manos de un tan grande y generoso monarca y heroe.

*NUM. VIII. Carta de la Reyna de Etruria Maria Luisa al gran duque de Berg. ( en italiano. )*

Señor y hermano mio: he recibi-

do en este momento al ayudante-comandante el qual me ha dado vuestra carta, en la que veo con mucho pesar que mis padres no podrán tener el placer de veros, cosa que tanto deseaban, confiando solamente en vos que podreis contribuir á su tranquilidad. Lo mismo el pobre principe de la Paz, que lleno de heridas y golpes está penando en la prision y siempre invocando el terrible momento de su muerte. No se acuerda sino de su amigo el duque de Berg: dice que es el amigo en quien confia su salvacion. Mis padres y yo hemos hablado con vuestro comandante-ayudante, y él os lo dirá todo. Yo solo confio en vuestra amistad que me salvareis, á mis padres y al pobre preso. No tengo mas tiempo: en vos confio.

Mi padre pone dos lineas en esta misma carta, y yo soy de corazon vuestra afectisima hermana y amiga = Maria Luisa = Aranjuez 22 de marzo de 1808.

*Carta del rey Carlos al gran duque de Berg. ( en italiano )*

Señor y hermano mio carisimo: habiendo hablado á vuestro comandante-ayudante, é informado de todo lo acaecido,

os ruego que me hagais el favor de dar parte al emperador, suplicandole de la mia que haga quanto pueda para libertar al pobre principe de la Paz que padece solo por ser amigo de la Francia, y que nos dexé ir con él á donde convenga mejor á mi salud. El lunes salimos por ahora para Badajoz: espero que antes que nos vamos, si absolutamente no nos podeis ver, á lo menos me respondais, porque solo confio en vos y en el emperador, y mientras tanto soy vuestro afectisimo hermano y amigo de todo corazon = Carlos.

*Carta de la reyna Luisa al gran duque de Berg.*

Señor y amado hermano mio: no tengo ningun amigo sino V. A. I. El rey mi amado esposo os escribe pidiendos vuestra amistad: solamente en vos y en vuestra amistad confiamos. Mi marido y yo nos unimos para pedir os que nos deis la prueba mas fuerte de la amistad que nos tenéis, haciendo que el emperador conozca nuestra sincera amistad, como tambien el afecto que le hemos tenido siempre, igualmente que á vos y á los franceses. El pobre principe de la Paz que se



halla preso y herido por ser nuestro amigo y que os es enteramente adicto como tambien á toda la Francia, se halla así por esto, y por haber deseado aqui vuestras tropas é igualmente por ser nuestro único amigo. Deseaba y debia ir á ver á V. A. I. y actualmente no cesa de nombrar y desear á V. A. I. y al emperador. Cónsiganos V. A. I. que podamos acabar nuestros dias tranquilos, en un parage conveniente á la salud del rey, que está delicada como la mia, con nuestro único amigo, el amigo de V. A. I. el pobre principe de la Paz, para acabar nuestra vida tranquilamente. Mi hija será mi interprete, si yo no tengo la satisfaccion de poder conocer y hablar á V. A. I. ¿No podria hacer V. A. I. todos sus esfuerzos para vernos? aunque no fuese mas que un instante de noche, de dia, ó como quisiese. El ayudante-comandante de V. A. I. le contará todo lo que le hemos dicho. Espero que V. A. I. nos conseguirá lo que deseamos y pedimos, y que V. A. I. perdone mis borrones y olvido de darle la *Alteza*, porque no sé donde estoy, y crea no es por faltarle pues le aseguro de toda mi amistad.

Ruego á dios que tenga á V. A. I.

en su santa y digna guardia. = Vuestra afectisima = Luisa.

*NUM. IX. Nota escrita de mano de la reyna Luisa, y entregada al gran duque de Berg por la reyna Maria Luisa, su hija.*

Habiendo recibido ayer un papel de un mahones, que queria tener una audiencia secreta conmigo, despues que el rey mi marido se hubiese acostado, en que me daria grandes luces sobre todo lo que ocurre: el queria que yo le diese, ( yo sola ) seis ú ocho millones, pidiendolos prestados á la compañía de Filipinas para hacer una contra-revolucion y libertar al principe de la Paz, y contra los franceses: al punto el rey y yo le hicimos poner preso sin comunicacion, donde estará hasta que se sepa la verdad de todo. Creemos que este es un emisario de los Ingleses que queria perdernos, porque el rey y el principe de la Paz han sido y son siempre los unicos amigos de los franceses, del emperador y sobre todo del gran duque, y de ningun modo de los Ingleses nuestros enemigos naturales. Creemos que seria muy necesario que el gran duque hiciese asegurar al pobre principe de la Paz, que

ha sido siempre y es amigo del gran duque, de quien y del emperador esparaba todo su asilo, como habia escrito por Izquierdo tambien al gran duque y al mismo emperador; pero yo no sé y aun creo que no ha sido entregada la carta y quizá ha sido devuelta. Seria preciso que sacase de las manos de sus guardias de corps y de las tropas de mi hijo al pobre principe de la Paz su amigo, por que le matarán ó envenenarán y dirán que ha muerto de sus heridas; y despues que el gran duque le tenga en seguridad (pues no lo estará jamas, si permanece alguno de estos malvados á su lado) que tome medidas un poco fuertes, porque sin esto van á aumentarse las intrigas sobre todo contra el pobre amigo del gran duque y contra mí, y el rey mi marido no está muy seguro.

Mi hijo hizo llamar al hijo de *Viergol* oficial de la secretaria de estado y relaciones estrangeras: mi hijo le vió en su quarto, estando presente *Infantado* y todos los ministros. ¿ Que hay de nuevo en el Sitio? ¿ y el rey? ¿ que hay.? El respondió la verdad: nada de nuevo: el rey sale muy poco y la reyna nada: no ven á nadie, y hacen arreglar una habitacion por sí el gran duque y el emperador vie-

nen. Le dieron orden para volverse aquí al lado de su padre, hasta que se vaya, porque es uno que tiene el cuydado de nuestras cuentas, como tesorero. Á todos los que nos siguen los llaman los desertores. Veo que traman alguna cosa fuerte contra nosotros: estamos en grande riesgo. *Infantado* y el ministro. ( 1 ) son muy malvados, mas todavia que los otros. Creo que estamos espuestos el rey y yo, y el pobre principe de la Paz. Creo que no quieren que veamos al gran duque ni al emperador, y que nuestra vida no está enteramente segura, si el gran duque no toma algunas medidas que contengan las abominables intenciones de estos malvados, porque mi hijo se dexa arrastrar voluntariamente á todo lo que es contra, ó un mal para su padre y para el principe de la Paz. Hemos tenido esta noticia despues de la partida del edecan: el cura *Escoiquiz* es tambien de los mas malvados.

*NUM. X. Nota escrita de mano de la reyna Luisa, y entregada al gran duque de Berg.*

Enviamos la respuesta de mi hijo á

( 1 ) *Caballero.*

la carta que el rey mi marido le escribió antes de ayer, y cuya copia fue remitida ayer al gran duque: no estamos contentos de ella, ni de su manera de explicarse; pero el gran duque tendrá la bondad y amistad de arreglarlo todo, y de hacer que el emperador nos salve felizmente á todos tres, al rey mi marido, al pobre principe de la Paz su amigo y á mi: que esté bien persuadido, y que lo haga conocer tambien al emperador que nuestra suerte depende de él, pues estamos en sus manos, y que si no tiene la generosidad, grandeza de alma y amistad por nosotros tres, que hemos sido siempre sus buenos y fieles aliados, amigos, y afectos, nuestra suerte será de las mas desgraciadas. Nos han dicho que mi hijo Carlos vá á partir pronto y aun mañana, para ir á recibir al emperador, y que sino le encuentra irá hasta Paris: él nos lo oculta: no quieren que el rey ni yo lo sepamos, lo que nos hace temer alguna mala idea; porque mi hijo Fernando no se separa un momento de sus hermanos y tio, y los corrompe absolutamente con promesas y atractivos que engañan á los jovenes, sobre todo no teniendo esperiencia; que el gran duque procure y haga que el emperador no

sea engañado por falsedades aparentes, pues tienen y buscan todos los medios para hacer que parezcan verdaderas: mi hijo no es al presente afecto á los franceses, y quando crea tener necesidad de ellos, lo aparentará: yo tiemblo si el gran duque, de quien lo esperamos todo, no hace todos sus esfuerzos para que el emperador tome nuestra causa como suya: de ningun modo dudamos que la amistad del gran duque sostendrá y salvará á su amigo, y nos le dexará cerca de nosotros acabar juntos en nuestro rincon tranquilamente nuestros dias: estamos seguros de que el gran duque tomará todos los medios y todas las medidas para que sea conducido el pobre principe de la Paz, su amigo y nuestro, á un parage cerca de Francia, donde no esté á riesgo de que le maten, y esté mas en disposicion de ser transportado y libertado de las manos sangrientas de sus enemigos. Deseamos mucho que el gran duque envíe alguna persona que pueda informar á fondo de todo al emperador, para que no le hallen prevenido las falsedades que se tramán aquí dia y noche contra nosotros y el pobre principe de la Paz, cuya suerte preferimos á la nuestra misma: pero esas dos pistolas cargadas pa-

ra matarle nos hacen temblar, y esta es orden dada seguramente por mi hijo, lo que hace conocer su corazon; porque yo creo que no se hace jamas un atentado semejante, aunque fuese el mayor malvado, y creed que no lo es. En fin el gran duque y el emperador son los que unicamente salvarán á él y á nosotros; porque si no se le salva y no nos le entregan pereceremos el rey mi esposo y yo: creemos que si le perdonan la vida le encerrarán en una cruel prision, en donde tendrá una muerte civil; y asi por Dios que el gran duque y el emperador le salven enteramente y le dexen acabar sus dias con los nuestros donde quieran.

Se sabe tambien que mi hijo teme mucho al pueblo; y los guardias de corps son siempre sus consejeros y tiranos.

*NUM. XI. Nota escrita de mano de la Reyna Luisa, y entregada al gran duque de Berg.*

Habiendo visto la gazeta extraordinaria ( 1 ) que habla solamente de haber ha-

( 1 ) *Es la gazeta extraordinaria de 21 de marzo, cuyo contenido se comunicó á todas las autoridades del reyno en circular de 8 de abril.*

llado entre los papeles del pobre principe de la Paz la causa del Escorial, está llena de falsedades; el rey guardaba esta causa en su bufete, y se la dió al pobre principe de la Paz para que la entregase al gran duque, á fin de que la presentase al emperador de parte del rey mi marido; pero como está escrita por el ministro de guerra y justicia, ( 1 ) y firmada por mi hijo, mudarán y escribirán lo que quieran, como si fuese verdadero, y todos los que están empleados harán quanto les mande mi hijo y todos los demas. Sí el gran duque no tiene la bondad y humanidad de hacer que el emperador mande que esta causa no se siga y prontamente, al pobre amigo del gran duque, del emperador de los franceses, del rey y mio van á hacerle cortar la cabeza en público, y despues á mi, pues asi lo dicen; y temo mucho que no den tiempo á la respuesta y resolucion del emperador. Ellos prometerán pero precipitarán la execucion para que á la llegada de la resolucion del emperador no puedan salvarlos, estando ya descapitados. El rey mi marido y yo no podemos ver con indiferencia este

( 1 ) *Caballero.*



horrible atentado contra su intimo amigo y del gran duque, del emperador y de los franceses: no hay ninguna duda en esto. Las declaraciones que mi hijo hizo entonces no se dicen, y si se dicen no serán lo que fueron. Acusan á este pobre principe de la Paz de atentado contra la vida y el trono de mi hijo: esto es falso, y es todo lo contrario. No hacen mas que acriminar en todo á este inocente pobre principe de la Paz, nuestro comun y unico amigo para inflamar mas al publico y persuadirle que es necesario hacerle todas las infamias posibles. Despues vendrán á mi, porque querian hacerle á él primero la causa: por lo qual si el gran duque pudiese decir á mi hijo que se suspenda toda causa y papeles hasta que el emperador venga ó mande; y al mismo tiempo que el gran duque tome la persona de su pobre amigo baxo sus ordenes, separar las guardias que tiene y poner alli de las suyas ó impedir que le maten; por que esto es lo que quieren, infamandole y al rey mi marido y á mi, á quienes dicen que es necesario formarnos causa, y que se nos haga dar cuenta de todo lo que hemos hecho. Mi hijo es de muy mal corazon; su caracter es sangrien-

to; jamas ha amado á su padre ni á mi! Sus consejeros son sanguinarios: no se complacen sino en hacer infelices, y para ellos no hay padre ni madre. Quieren hacernos todo el mal posible, pero el rey y yo tenemos mas interés en salvar la vida y el honor de su inocente amigo que la nuestra misma. Mi hijo es enemigo de los franceses, aunque diga lo contrario. Temo que no haga algun atentado contra ellos. El pueblo está ganado con dinero y le inflaman contra el pobre principe de la Paz, contra el rey mi marido y contra mi, porque somos aliados de los franceses y porque les hemos hecho venir. Ellos tienen á su cabeza á mi hijo, aunque procura ganar al emperador, al gran duque y á los franceses, para dar su golpe mas seguro. Ayer noche diximos al general que manda las tropas del gran duque que nosotros somos aliados de los franceses, y que nuestras tropas irán siempre unidas á las suyas, se entiende las que tenemos aqui, porque de las otras no podemos disponer, y aun de estas ignoramos las ordenes que mi hijo les habrá dado; pero nosotros nos pondriamos á su cabeza para que nos obedeciesen, esto es, para estar con los franceses.

NUM. XII. *Carta de la Reyna de Etruria Maria Luisa al gran duque de Berg.*  
( en italiano )

Hermano mio y señor : mi madre me envia esta carta para que os la entregue y para que la conserveis: amado mio no nos abandoneis por caridad, todos esperamos en vos solo. Dadme el consuelo de ir á ver á mi madre y á mi padre ; respondedme alguna cosa consoladora y no os olvidéis de una amiga que os ama de corazon. Vuestra afectisima hermana y amiga. = Maria Luisa. = Madrid 26 de marzo de 1808.

P. D. Estoy mala en la cama con un poco de calentura y por esto no me veréis fuera de casa.

*Carta inclusa en la precedente.*

Mi querida hija : dí al gran duque de Berg la situacion del rey mi marido , la mia y la del pobre principe de la Paz.

Mi hijo Fernando estaba al frente de la conjuracion, las tropas estaban ganadas por él, hizo sacar una luz de su quarto á una de sus ventanas, señal que hizo comenzar la esplosion. En este mismo instante los guardias y personas que estaban al frente de esta revolucion hicieron tirar

dos fusilazos que acusaron haber sido tirados ( lo que no es cierto ) por la guardia del principe de la Paz. En el mismo instante los guardias y la infanteria española y walona se hallaron sobre las armas y aqui, sin ninguna orden de sus primeros xefes: los mismos guardias llamaban á todo el pueblo y le llevaban á donde querian. Mi hijo á quien el rey y yo llamamos para decirle que el rey su padre se hallaba incomodado de sus dolores y no podia asomarse á la ventana y que él lo hiciese en su nombre para tranquilizar al pueblo , me respondió con mucha firmeza que no lo haria por que en el momento que se presentase comenzaria el fuego, y no quiso asomarse. Á la mañana siguiente le preguntamos si podria hacer cesar el tumulto y tranquilizarlos: nos dixo que lo haria al momento, que enviaria á buscar á los segundos xefes de los guardias de corps , guardias españolas y waloñas, y que enviaria igualmente á alguno de sus criados para decir al pueblo y á las tropas que estuviesen tranquilos, que enviaria tambien á Madrid para que las personas llamadas para venir á aumentar esta revolucion, como ya habian venido muchas,

no viniesen y que las haria volver. Quando habia dado sus órdenes, en el mismo momento se descubrió al pobre principe de la Paz. El rey envió á buscar á su hijo y le hizo ir al encuentro de este desgraciado principe, victima por ser nuestro amigo y amigo de los franceses, y sobre todo del gran duque. Fué allá y mandó que no le tocasen, y fué á verle al cuartel de los guardias de corps, habiendoselo mandado su padre, y le dixo con tanta autoridad como si fuese el rey, *yo te perdono la vida*. El principe de la Paz, á pesar de sus grandes heridas, le dió gracias, y le preguntó si era ya rey, por que como se pensaba en esto, pues el rey, el principe de la Paz y yo pensabamos, despues de haber visto al emperador, arreglar todo y tambien el matrimonio y hacer la abdicacion en mi hijo, él le respondió, no todavia, però será muy pronto: mi hijo mandaba en todo, sin serlo y sin saber si lo seria. Las ordenes que el rey mi marido daba no eran obedecidas; en todo mi hijo hacia y hablaba como rey. Ademas debia haber el 19, dia en que fué la abdicacion, un tumulto mas fuerte que el primero contra la vida del rey mi marido y la mia; lo que nos obligó á hacer este

acto, desde el momento de la abdicacion mi hijo hizo, con desprecio de su padre, todo lo que un rey hace, sin tener la menor consideracion por nosotros. Llamó en el mismo momento á todas las personas que estaban en la *causa*, y que no habían sido nuestros fieles vasallos y amigos; hace todo lo que puede para afligir al rey su padre: nos estrecha para que partamos; nos ha señalado Badajoz; nos dexa sin ninguna consideracion, muy contento de ser lo que es, y de que nos marchemos.

No queria que ni aun se pensase en el pobre principe de la Paz: él está con guardias que tienen orden de no responderle nada absolutamente, habiendole tratado con la mayor inhumanidad. Mi hijo ha hecho esta conspiracion para destornar al rey su padre; nuestras vidas han estado muy poco seguras; la del pobre principe de la Paz no lo está de ningun modo. El rey mi marido y yo esperamos del gran duque que lo hará todo por nosotros, que siempre hemos sido los fieles aliados del emperador, grandes amigos del gran duque. El pobre principe de la Paz lo es y lo ha sido siempre; si pudiese hablar! y aun estando como está no hace sino exclamar por

su grande amigo el gran duque nosotros le pedimos que le salve, que nos salve, y que nos le dexé cerca de nosotros para siempre, para acabar tranquilamente nuestros dias juntos, por que queremos acabarlos con quietud en un clima mas dulce y retirado, sin intrigas, sin mando, pero con honor, tanto el rey mi marido y yo, como el principe de la Paz, que procuraba siempre saber de mi hijo por todas partes; pero mi hijo, que no tiene ningun caracter y mucho menos franco, no le ha querido jamas, declarandole siempre la guerra del mismo modo que al rey su padre y á mi. Su ambicion es fuerte, mira á sus padres, como si no lo fueran; ¿que hará por los demas? Deseariamos que el gran duque pudiese, vernos y que pudiese tambien ver á su amigo que padece porque lo es y ha sido siempre de los franceses y del emperador. Todo lo esperamos de él y le recomendamos tambien á mi pobre hija Maria Luisa, á quien no ama su hermano. Nosotros no partimos y confiamos enteramente en él.

*NUM. XIII. Nota escrita de mano de la reyna de España y entregada al gran duque de Berg en 27 de marzo.*

Nada sabe mi hijo: es necesario al contrario que ignore todos nuestros pasos. Su caracter es falso nada le afecta, es insensible, nada inclinado á la clemencia. Le manejan malos sugetos, y la ambicion que le domina le precipitará: promete pero no siempre hace lo que promete. Yo creo que el gran duque debe tomar medidas para impedir que maten al pobre principe de la Paz, porque los guardias de corps han dicho que le matarian antes que permitir que le separen de susernos, aunque el gran duque ó el emperador lo mande: estan rabiosos contra él, contra el rey y contra mi: inflaman á todo el pueblo, á todo el mundo y á mi hijo tambien que es todo suyo. Nosotros estamos en manos del gran duque y del emperador y le rogamos que tenga la complacencia de venir á vernos, y de hacer de modo que lo mas pronto posible, el pobre principe de la Paz esté en seguridad, y que nos conceda lo que ya le hemos dicho y suplicado. El embaxador ( 1 ) es el todo de mi hijo, lo que me hace temblar, porque este ( de mi hijo es de

( 1 ) Mr. de Beauharnois, cuñado de la ex-emperatriz Josefina.

( 30 )  
quien hablo ) no ama ni al gran duque ni al emperador, ni quiere mas que el despotismo. Persuádase el gran duque que esto no es por venganza ni por resentirme de los tratamientos que nos han hecho, por que no deseamos sino la tranquilidad, la del gran duque y del emperador. Estamos enteramente en manos del gran duque; deseamos verle y que conozca todo el peso que damos á su augusta persona, á sus tropas, pues no queremos otras, y á todo lo que le pertenece.

*NUM. XIV. Carta de la reyna de Etruria Maria Luisa al gran duque de Berg ( en italiano )*

Señor y hermano mio: mi madre me envia un plieguecito, y yo os remito la carta que he escrito para el emperador. Os ruego hagais que le llegue pronto, y al mismo tiempo que me recomendeis mucho á S. M. Os suplico que me deis palabra de ir mañana ó despues de mañana á Aranjuez. Queradme bien, como yo á vos, y soy de todo corazon = *Vuestra afectisima hermana y amiga = Maria Luisa.* = Madrid 29 de marzo de 1808.

*Nota de mano de la reyna de España.*

No quisieramos ser importunos al gran

( 31 )  
duque. El rey me hace tomar la pluma para decir al gran duque que seria del caso que escribiese al emperador para que este escribiese ó enviase ordenes con fuerza á mi hijo ó al gobierno, á fin de que nos dexasen tranquilos al rey, á mi y al principe de la Paz, hasta que venga el emperador: en fin el gran duque y el emperador sabrán tomar medidas para que mientras llega él ó sus órdenes no seamos victimas.

*NUM. XV. Carta de la reyna de Etruria Maria Luisa al gran duque de Berg. ( en italiano ) Madrid 30 de Marzo de 1808.*

Mi señor y hermano: os incluyo una carta que mi madre os envia. Os ruego que me digais si vuestra guardia ó tropa ha ido á custodiar al principe de la Paz. Deseo saber como está y que le parece á vuestro medico: respondedme al instante. Creo que uno de estos dias irá á hacer una visita á mi madre, pero para volver aqui por la tarde temprano. Id vos quanto antes, por que vos solo podeis ser nuestro defensor. Os ruego que me respondais al instante y soy de todo corazon *Vuestra afectisima hermana y amiga =*

Maria Luisa.

*Nota inclusa en la carta precedente.*

Si el gran duque no procura que el emperador dé sus ordenes prontamente para impedir los progresos que hacen las intrigas contra el rey mi marido, contra su amigo el principe de la Paz, contra mi y tambien contra mi hija Luisa, de ninguna manera estamos en seguridad: todos los malvados se reunen en Madrid en torno de mi hijo á quien creen como oraculo; y como no es muy inclinado á la magnanimidad ni clemencia se puede temer qualquiera cosa de ellos. Yo tiemblo y el rey mi marido tambien de que mi hijo vea él emperador antes que no haya resuelto y dado sus órdenes, por que le presentarán tantas falsedades, que á lo menos el emperador podrá dudar de la verdad; y asi rogamos al gran duque que haga ver al emperador que estamos en todo absolutamente en sus manos, y que nos dé la tranquilidad á mi marido, á mi y al principe de la Paz dexando á este cerca de nosotros para acabar nuestros dias tranquilamente en un pais en donde nuestra salud pueda sostenerse: los tres no haremos sombra alguna.

Rogamos con el mayor interés que el gran duque tenga la complacencia de hacernos dar diariamente noticias de nuestro comun amigo el principe de la Paz, porque lo ignoramos todo y en todo. (*Todo este papel lo hé hecho escribir á la reyna, porque yo no puedo escribir mucho á causa de mis dolores*) = Carlos.

El rey mi marido ha escrito esta línea y media, y la ha firmado para que se conozca que es él quien ha escrito.

*NUM. XVI. Carta del rey Carlos al gran duque de Berg (en italiano.)*

Señor y hermano carísimo: por el pliego que incluyo verá V. A. I. y R. quanto nos interesamos por la salud del principe de la Paz, que la deseo aun mas que la mia. Quanto se dice en la gazeta extraordinaria sobre la causa del Escorial está quasi todo acomodado á su manera, y no se habla de la declaracion hecha espontaneamente por él, ( 1 ) que creo seguramente que la cambiarán, porque está escrita de letra de Caballero, y firmada de mi hijo. Si V. A. I. y R. no toma con

( 1 ) *Quiere decir hecha por su hijo Fernando.*

sumo calor el hacer que la causa no vaya adelante hasta la venida del emperador, temo mucho que quando llegue ya le hayan hecho sufrir la muerte. Solo confiamos en el amor que V. A. I. y R. nos tiene á los tres, y en la alianza del emperador y su amistad. Espero que V. A. I. y R. se servirá darme una respuesta consoladora, para que pueda tranquilizarse mi espíritu, y que dará parte al emperador de esta carta mia; descansando siempre en su amistad y generosidad. Perdonareis que esta carta vaya tan mal escrita, pero la causa son mis dolores; y con esto, señor y hermano carisimo, ruego á Dios os tenga en su santa y digna guardia. = Sr. hermano carisimo = de V. A. I. y R. = Vuestro afectisimo hermano y amigo. = Carlos. = Aranjuez 1 de abril de 1808.

*Carta de la reyna al gran duque de Berg, unida á la precedente.*

Mi señor hermano: junto mis sentimientos con los del rey mi marido, rogando á V. A. I. y R. que tenga á bien hacer lo que le suplicamos al momento, y esperando que su bondad, amistad y humanidad hará y tomará la buena causa de su intimo é infeliz amigo el pobre principe

de la Paz, y la nuestra, que está unida á la suya, para hacer que cese y se suspenda todo, hasta que la generosidad y grandeza de alma, sin igual, del emperador nos salve á todos tres, y haga que acabemos nuestros dias juntos tranquilamente y en reposo. No espero menos del emperador y de V. A. I. y R., quien nos concederá esta única gracia que deseamos.

Y con esto ruego á Dios que tenga á V. A. I. y R. en su santa y digna gracia.  
= Mi señor hermano = de V. A. I. y R.  
= Su muy afecta amiga y hermana  
Luisa.



*NUM. XVII. Cartas del rey Carlos IV de la reyna Luisa al gran duque de Berg, unido el mismo pliego.*

Señor y hermano mio carisimo: debiendo ir por sus negocios á Madrid D. Joaquin Manuel de Villena, mi gentil-hombre de camara y el mas fiel servidor mio, le he encargado que pase á ver á V. A. I. y R. y asegurarle de mi reconocimiento por el interés que toma en todo lo que me pertenece, como tambien en la causa de ese inocente principe de la Paz. Podeis fiaros de este sujeto, que yo estoy bien seguro de él. No me estiendolo mas por mis dolores,

y mi muger pone mas al claro aqui baxo el asunto de que se trata. En el caso que este caballero no pueda ir á vuestra casa por no dar sospecha, mi hija os enviará esta carta. Perdonadme tantás incomodidades; y con esto ruego á Dios tenga á V. A. I. y R. baxo su santa y digna guardia. = Señor y hermano mio carisimo. = de V. A. I. y R. = Su afectisimo hermano y amigo. = Carlos. = Aranjuez 3 de abril de 1808.

*Nota de la reyna de España.*

Señor y hermano mio: el viage tan repentino de mi hijo Carlos, que es mañana, nos hace temblar; las personas que le acompañan son malignas; el secreto inviolable, que le hacen observar con nosotros, nos pone en la mayor inquietud, temiendo que le harán llevar papeles llenos de falsedades contrahechas é inventadas. El principe de las Paz no hacia ni escribia nada sin que el rey mimarido y yo lo supiesemos y viesemos; y podemos asegurar que no tiene ningun crimen, ni nada contra nadie: tampoco contra mi hijo, todo lo contrario, y tampoco contra el gran duque, el emperador y los franceses. La carta que escribió de propio puño para el gran duque y pa-

ra el emperador, que hablaba de matrimonio y de pedir un asilo al emperador, creo que ese malvado Izquierdo ó no la ha entregado, ó la há devuelto. El principe de la Paz estaba desengañado de su maldad, ó á lo menos dudaba de su sinceridad. Los enemigos del pobre principe de la Paz, amigo muy afecto de V. A. I. y R. harán ver con los colores mas patentes y verídicos lo que no es cierto; tienen mucha destreza para esto, y todos los que están empleados son nuestros enemigos comunes. ¿ V. A. I. y R. no podria enviar alguna persona que llegase antes que mi hijo Carlos, y previniese al emperador de todo, enterandole de la verdad y de la impostura de nuestros enemigos? Mi hijo tiene veinte años, sin conocimiento de mundo ni esperiencia: los que van con él y los demas le habrán instruido bien de todo. ¿ Si V. A. I. y R. tuviese á bien tomar todas las medidas y adelantarse á nuestros enemigos! Hay mucho que temer. Mi hijo hace todo lo posible para que no veamos al emperador, y nosotros queremos verle, como tambien á V. A. I. y R. en quien hemos depositado toda nuestra confianza y seguridad para los tres, y en el emperador.

Con lo que ruego á Dios que tenga á V. A. I. y R. en su santa y digna guardia. Sr. hermano mio. = de V. A. I. y R. = Su afectisima hermana y amiga. = Luisa.

*NUM. XVIII Primera carta del 8 de abril de la Reyna Luisa al gran duque de Berg.*

Señor y hermano mio: el rey no puede escribir por estar bastante incomodado de su mano. Luego que ha leído la carta de V. A. I. y R. y ha sabido por ella que V. A. I. y R. le dexaba la eleccion de marchar mañana ú otro dia, como todo estaba pronto y una parte de sus criados ha salido ya, para no dar que pensar á tantos intérpretes malignos é impostores, se ha decidido á salir de aqui mañana á la una, como lo habia dicho ya, y para estar mas en disposicion de ir al encuentro del emperador, pues aqui no lo estamos. Tenemos la mayor satisfaccion en saber la llegada á Bayona del emperador, á quien aguardamos aqui con impaciencia, y esperamos que V. A. I. y R. nos dirá quando y adonde debemos ir. Estamos impacientes el rey y yo por ver á V. A. I. y R. Deseamos mucho este momento; y muy contentos de que nos haya hecho decir que vendrá dentro de dos dias á vernos, repetimos nuestras mis-

mas suplicas, y confiamos enteramente en su amistad. Con esto ruego á Dios que tenga á V. A. I. y R. en su santa y digna guardia. = Sr. y hermano mio. = de V. A. I. y R. = Su efectisima hermana y amiga = Luisa. = Aranjuez 8 de abril de 1808.

*NUM. XIX. Segunda carta del mismo dia, de la misma al mismo.*

Señor y hermano mio: no quisieramos ocupar los instantes de V. A. I. y R. pero no teniendo otro apoyo, es necesario que lo sepa todo. Hemos pensado enviar á V. A. la carta que el rey há recibido de su hijo Fernando en respuesta á la que le escribió ayer mañana diciendole que marchabamos el lunes. Estas proposiciones me parecen un poco fuera del caso; y siguiendo siempre la misma idea, le ha escrito el rey hace un momento que nos ibamos con menos familia, y con nadie mas en nuestro servicio que las plazas necesarias, quedandose los demas: aqui: que la semana santa la pasaríamos en el Escorial, y que no podia decirlos dias que se detendria allí: que en quanto á los guardias de corps, que aunque no fuesen nada importaba. Nosotros no los quisieramos, y si ver á nuestro pobre príncipe de la Paz fuera de ellos. Ayer tarde

me advirtieron ( aunque lo dudo ) que estuviésemos con cuydado, por que querian mover aqui camorra, que la noche pasada todo estaria tranquilo, pero que la que viene no estaba ségura. No lo creemos, pero es necesario estar prevenidos, y lo hemos advertido al general Watier. Los guardias son los que todo lo hacen y obligan á mi hijo á hacer lo que quieraa, del mismo modo que esos malvados entes que son muy sanguinarios, sobre todo el cura Éscotquiz. Por Dios que V. A. nos liberte á todos, tres é igualmente á mi pobre hija Luisa, que padece por la misma razon que nuestro pobre comun amigo el príncipe de la Paz y nosotros, por que somos amigos de V. A. I. y R., de los franceses y del emperador. Mi hijo Fernando, quando estuvo aqui, habló con bastante desprecio de las tropas francesas que estaban en Madrid, lo que dá á conocer que no las quiere. Se nos há asegurado que los carabineros son como todos los demas; y que los que están aquí cerca de nosotros, como el capitán de guardias de corps (1) que está aquí, no hacen sino descubrir todo lo que pueden, para avisarlo á mi hijo.

( 1 ) Era el marqués de Valparayso.

Si el emperador nos enviase á decir el parage en que gustaria vernos, nos daria mucho contento, y pedimos á V. A. que haga que el emperador nos envíe lo mas pronto posible fuera de España al rey mi marido, á nuestro amigo el príncipe de la Paz, á mi y tambien á mi pobre hija; pero sobre todo á los tres lo mas pronto posible, sin lo qual no estamos en seguridad. Salve V. A. I. á su amigo y muy pronto: nosotros estamos, sobre todo él, en el mayor peligro. Deseamos su seguridad antes que la nuestra, lo que no dudamos de V. A. y del emperador; y con esto. &c. &c. Aranjuez 8 de abril de 1808. = Luisa.

*NUM. XX. Carta de la reyna Luisa al gran duque de Berg.*

Mi señor hermano : el reconocimiento en nosotros será eterno hacia V. M. I. y R. dandole un millon de gracias por la seguridad que nos dá de que su amigo y el nuestro el pobre príncipe de la Paz estará libre dentro de tres dias. El gozo que V. A. I. y R. nos causa con una tan deseada noticia ( que el rey y yo tendremos oculto para conservar un secreto inviolable y tan necesario ) nos reanima; y asi como nunca hemos dudado de la amistad de V.

A. I. y R., no debe dudar V. A. un momento de la nuestra: siempre se la hemos tenido, lo mismo que este pobre amigo de V. A. I. y R. Su crimen es haber sido tan afecto al emperador y á los franceses, por que mi hijo no lo es, aunque quiere parecerlo, y su ambicion desmedida le arrastra á seguir los consejos de todos sus infames consejeros, que ha colocado al presente en los puestos mas elevados. Tenga V. A. I. y R. la bondad de decirnos quando deberemos ir á ver al emperador y en que parage, pues lo deseamos mucho, y que V. A. I. y R. no olvide á mi pobre hija Luisa.

Damos gracias tambien á V. A. I. y R. por habernos enviado aqui al general Watier, que se ha conducido muy bien.

El rey mi marido quisiera ciertamente escribir á V. A. I. y R. pero le es absolutamente imposible por tener tanto dolor en la mano derecha que le ha quitado el sueño esta última noche. Salimos de aqui á la una para ir al Escorial, á donde llegaremos á cosa de las ocho de la noche. Rogamos de nuevo á V. A. I. y R. que dé la direccion á sus tropas para que liberten á su amigo de todos los pueblos y tropas que están contra él y contra noso-

tros, á fin de que no le maten, y que procuren salvarle, por que no estando entre las guardias de V. A. I. y R. no estará enteramente seguro, ni libre de que le maten. Deseamos ardientemente ver á V. A. I. y R. siendo todas suyos. Con esto ruego á Dios que tenga á V. A. I. y R. en su santa y digna guardia. = Señor y hermano mio = de V. A. I. y R. = Su afectisima hermana y amiga = Luisa. = Aranjuez 9 abril de 1808.

NUM. XXI. Carta de la reyna Luisa al gran duque de Berg.

Señor y hermano mio: la carta que V. A. I. y R. nos ha escrito y que hemos recibido hoy muy temprano me tranquiliza. Estamos en manos del emperador y de V. A. I. y R. No debemos temer nada el rey mi marido, nuestro comun amigo ni yo: todo lo esperamos del emperador que decidirá prontamente de nuestra suerte: gozamos ya del mayor placer y consuelo en tener mañana el momento tan deseado de ver y poder hablar á V. A. I. y R. Este será para nosotros un momento muy feliz, lo mismo que el de ver al emperador; y mientras esto sucede, rogamos de nuevo á V. A. I. y R. se sirva hacer de modo que libre de las horrososas manos en que está



á su amigo el príncipe de la Paz, de manera que esté en seguridad y que no le maten, ni le hagan ninguna cosa, porque esos malvados y falsos ministros que hay ahora, harán todo quanto les sea posible para adelantarse á la llegada del emperador. Mi hijo habrá partido ya, y va para hacer ver al emperador todo lo contrario de lo que es cierto. Tendrán tantos datos y falsedades, que presentarán con aperiencia de verdaderas, que á no haber estado tan bien instruido por V. A. I. y R. podrian hacerle dudar. Mi hijo ha dexado todas las facultades para mandar y tomar todas las determinaciones en todo, como él mismo, al infante D. Antonio su tío, que es muy limitado en talento é ingenio, pero sanguinario é inclinado á que nos hagan á nosotros tres y á mi hija Luisa, todo el mal posible; y aunque debe obrar con los ministros, este ministerio se compone de toda la faccion tan detestable que ha ocasionado toda esta revolucion, y que de ningun modo es afecto á los franceses, como ni mi hijo Fernando, á pesar de todo lo que ha puesto en la gazeta de ayer. ( 1 ) El temor que

( 1 ) Habla sin duda de la gazeta de 8 de abril que contenia la real orden de Fer-

tiene al emperador es lo que le hace hablar así. Me atrevo á decir tambien á V. A. I. y R. que el embaxador es todo enteramente de mi hijo, y de ese malvado hipócrita el cura Escoiquiz, que han hecho y harán lo que no es imaginable para ganar á V. A. I. y R. y sobre todo al emperador. Prevenid bien á S. M. antes que mi hijo le vea. Como este marcha hoy, y el rey tiene la mano tan hinchada, no ha escrito la carta que mi hijo le pedia, y así no lleva ninguna, y el rey no puede escribir al presente de su puño á V. A. I. y R. por la misma causa, lo que le es muy sensible, porque nosotros no tenemos otro amigo, ni otra confianza que en V. A. I. y R. y en el emperador, de quien lo esperamos todo. Estad bien persuadido del grande afecto que tenemos á V. A. I. y R. y tanta confianza como seguridad. Con esto, ruego á Dios que tenga á V. A. I. y R. en su santa y digna guardia = Señor y hermano mio. = De V. A. I. y R. = Su afectísima hermana y amiga, = Luisa.

nando VII. despidiendose para Burgos, donde pensaba encontrar al emperador Napoleon, y dexando el gobierno al Infante D. Antonio con los ministros.



*NUM. XXII. Carta de la Reyna Luisa al gran duque de Berg.*

Señor y hermano mio: son las diez quando recibimos una carta de mi hijo Fernando, que el rey mi marido envia á V. A. I. para que vea lo que contiene, y nos diga lo que debemos hacer. Ni el rey ni yo quisieramos dar este paso, que nos ha sorprendido infinito, y que creemos no nos conviene absolutamente. El rey no ha respondido; ha mandado se diga que estaba ya acostado, para no responder á semejante carta; pero esto ha sido un pretexto. Si V. A. I. tuviese á bien respondernos, ... porque, mientras tanto, nada escribiremos. Pero mañana en la tarde será preciso ejecutarlo; y así tened la bondad de decirnos lo que debemos hacer. Estamos también con la satisfacción de no tener guardias de corps, ni guardias de infantería en el Escorial, solamente los carabineros; y estaremos en medio de vuestras tropas con seguridad; no como aquí con las otras, que ya no las tendremos mas. No escribiremos la carta que se nos pide, á menos que no nos fueren á ello, como á la abdicacion; contra la que hizo el rey la protesra que envió á V. A. I.; pero lo que escribe mi hijo ó es falso, ó

si es cierto, nos hace temer al rey mi marido y á mí, si podrán haber presentado al emperador un millon de falsedades, con los mas bellos colores, haciendo daño á nosotros dos y al pobre príncipe de la Paz, amigo de V. A. I. y admirador y muy afecto al emperador. Pero como estamos enteramente en manos del emperador y de V. A. I. quedamos tranquilos, y no tememos á ningún enemigo con tales amigos y protectores. Con esto &c. &c. = Luisa. = 9. abril de 1808.

*Carta de Fernando VII. á su padre, inclusa en la precedente.*

Padre mio: el general Savary acaba de separarse de mí; estoy muy satisfecho de él, como de la buena armonia que reyna entre el emperador y yo, y por la buena fe que me ha manifestado. Por esta causa me parece que es justo que V. M. me dé una carta para el emperador, en la qual le felicite por su arribo, y le asegure que yo tengo por él los mismos sentimientos que V. M. le ha demostrado. Así que, si V. M. lo juzga conveniente, me la enviará desde luego, porque marcharé despues de mañana, y he dado orden de que los tiros que debian servir á VV.

MM. vuelvan atrás. = Vuestro mas humilde hijo = Fernando. = Madrid 8 de abril de 1808.

NUM. XXIII. Otra carta de S. M. la reyna Luisa al gran duque de Berg, del mismo dia.

Señor y hermano mio: estamos penetrados de gratitud por el modo con que V. A. nos ha enviado sus tropas, y como nos han acompañado con la mayor atención y cuidado. Damos tambien gracias á V. A. por las tropas que nos conserva aquí. Hemos dicho al general Budet que cuide un poco y haga rondar dia y noche á sus tropas; porque nos hemos hallado en este sitio con una compañía de guardias españolas y walonas, lo que nos ha sorprendido. V. A. nos ha dado á conocer en todo su amistad, de la que jamas habiamos dudado, y estamos bien persuadidos el rey y yo de que nos sacará de todo, lo mismo que á su amigo el principe de la Paz, y que el emperador nos protegerá, y hará felices á sus tres tan aliados y amigos, como afectos. Esperamos con la mayor impaciencia tener la satisfacción de ver á V. A. y al emperador. Estamos aquí mas en disposición de ir á su encuentro. Nuestro viage ha sido muy feliz;

no podía dexar de serlo, estando tan bien acompañados. En los lugares por donde hemos pasado nos han aclamado mas que antes. Esperamos con anhelo la respuesta de V. A. á la carta que le hemos escrito esta mañana, y no queremos incomodarle mas, ni quitarle un tiempo tan precioso, hallandose tan ocupado. Con este ruego á Dios &c. = Luisa = En el Escorial el 9 de abril de 1808 por la noche.

NUN. XXIV. Carta de Fernando VII. al emperador Napoleon.

Señor mi hermano: elevado al trono por la abdicacion libre y espontanea de mi augusto padre, no he podido ver sin un verdadero pesar que S. A. I. el gran duque de Berg, como tambien el embaxador de V. M. I. y R. no hayan creído deber felicitarme como soberano de España, mientras que los representantes de otras córtes, con las cuales no tengo tan intimos y apreciables enlaces, se han apresurado á hacerlo; no pudiendo atribuir la causa sino á falta de órdenes positivas de V. M., quien me permitirá esponerle con toda la sinceridad de mi corazon, que, desde los primeros momentos de mi reynado, no he cesado de dar á V. M. I. y R. los testimonios

mas señalados y menos equívocos de mi lealtad y adhesión á su persona: que el objeto de primer orden há sido hacer volver al ejército de Portugal las tropas que se habian separado ya de él para acercarse á Madrid: que mis primeros cuidados han tenido por objeto la provision, el alojamiento y los utensilios de sus tropas, á pesar de la estrema penuria en que he hallado mi erario, y los pocos recursos que ofrecian las provincias en que se han detenido; y que no he vacilado un momento en dar á V. M. la mayor prueba de confianza, haciendo salir á mis tropas de mi capital para recibir en ella una parte de su ejército. He procurado igualmente por las cartas que he dirigido á V. M. convencerle, quanto me ha sido posible, del deseo que siempre me ha animado de estrechar de una manera indisoluble, para la felicidad de mi pueblo, los lazos de amistad y de alianza que existian entre V. M. I. y mi augusto padre. Con estas mismas miras he enviado cerca de V. M. una diputacion de tres Grandes de mi reyno, para ir al encuentro de V. M., al instante que supe su intencion de venir á España; y para manifestarle de una manera todavia mas solemne mi alta consideracion por su augus-

ta persona, no he tardado en hacer partir con igual objeto á mi muy amado hermano el infante D. Carlos, que hace ya algunos dias que llegó á Bayona. Me atrevo á lisongearme de que V. M. habrá reconocido en todos estos pasos mis verdaderos sentimientos.

Á esta sencilla esposicion de los hechos, me permitirá V. M. añadir la expresion de los vivos pesares que experimento, viendome privado de sus cartas, sobre todo despues de la respuesta franca y leal que dí á la pregunta que el general Savary vino á hacerme en Madrid en nombre de V. M. Este general me aseguró que V. M. solamente deseaba saber si mi exáltacion al trono podria ocasionar alguna mudanza en las relaciones politicas de nuestros estados. Yo le respondí reiterando lo que habia tenido el honor de manifestar por escrito á V. M., y me he prestado voluntariamente al convite que el mismo general me hizo de salir á recibir á V. M. para anticiparme la satisfaccion de conocerle personalmente, tanto mas quanto yo habia ya manifestado á V. M. mis intenciones en esta parte. En su consecuencia he llegado á mi ciudad de Victoria, apesar de los cuidados indispensables de un nuevo reynado, que hubieran exigido

do mi residencia en el centro de mis estados.

Ruego pues con instancia á V. M. I. y R. se sirva hacer cesar la situación penosa á que estoy reducido por su silencio, y disipar con una respuesta favorable las vivas inquietudes que una incertidumbre demasiado larga podria ocasionar á mis fieles vasallos.

Con esto ruego á Dios os tenga en su santa y digna guardia. = De V. M. I. y R. = su buen hermano = Fernando. = Vitoria 14 de abril de 1803.

*NUM. XXV. Carta del emperador Napolcon á Fernando VII desde Bayona en 16 de abril de 1808.*

Hermano mio: he recibido la carta de V. A. R. Ya se habrá convencido V. A. por los papeles que ha visto del rey su padre del interés que siempre le he manifestado. V. A. me permitirá que en las circunstancias actuales le hable con franqueza y lealtad. Yo pensaba en llegando á Madrid, inclinár á mi ilustre amigo á hacer algunas reformas necesarias en sus estados, y á dar alguna satisfacción á la opinión publica. La separación del príncipe de la Paz me parecia necesaria para su felicidad y la de sus vasallos. Los negocios del Norte han retardado mi viage: los acontecimientos de Aranjuez han sobrevenido. Yo no me constituyo juez de lo que ha sucedido, ni de la conducta del príncipe de la Paz; pero sé muy

bien que es peligroso para los reyes acostumbrar á los pueblos á derramar la sangre y hacerse justicia por sí mismos. Ruego á Dios que V. A. R. no lo experimente algun dia por sí mismo. No es conforme al interés de España que se haga daño á un príncipe que se ha casado con una princesa de sangre real, y que ha gobernado el reyno tanto tiempo. Ya no tiene amigos. V. A. R. no los tendrá tampoco, si algun dia llega á ser desgraciado. Los pueblos se vengau con gusto de los homenajes que nos tributan. *Ademas ¿ como podria formarse causa al príncipe de la Paz, sin hacerse á la Reyna y al rey vuestro padre? Esta causa alimentará los odios y pasiones sediciosas, y el resultado seria funesto para vuestra corona. V. A. R. no tiene á ella mas derechos que los que le há transmitido su madre. Si el proceso la deshonorá, V. A. R. destruye con eso sus derechos. Cierre V. A. los oidos á consejos debiles y perfidos. V. A. no tiene derecho para juzgar al príncipe de la Paz. Sus delitos, si se le imputan, desaparecen en los derechos del trono. Varias veces he manifestado deseos de que el príncipe de la Paz fuese separado de los negocios: mi amistad al rey Carlos me ha estimulado muchas veces á callar, apartando la vista de las debilidades de su afeccion. ¿ Que miserables somos los hombres! debilidad y error, tal es nuestra divisa. Pero todo puede conciliarse. Que el príncipe de la Paz sea desterrado de España, y yo le ofrezco un asilo en Francia.*

En quanto á la abdicacion de Carlos IV, ha tenido efecto en un momento en que mis éxercitos ocupaban á España, y á los ojos de Europa y de la posteridad pareceria que yo no

habia enviado tantas tropas sino para precipitar del trono á mi aliado y mi amigo. Como soberano vecino me es lícito querer enterarme de lo ocurrido, antes de reconocer esta abdicacion. *Lo digo á V. A. R., á los Españoles y al mundo entero: si la abdicacion del rey Carlos es espontanea, y no ha sido forzado á ella por la insurreccion y motin de Aranjuez, no tengo dificultad en admitirla, ni en reconocer á V. A. R. como rey de España. Deseo pues conferenciar con V. A. sobre este particular.* La circunspeccion que de un mes á esta parte he guardado sobre estos asuntos debe serle garante del apoyo que hallará en mí, si alguna vez las facciones de qualquiera clase llegasen á inquietarle en su trono. Quando el rey Carlos me participó el acontecimiento del mes de octubre último tuve el mayor sentimiento, y creo haber contribuido con mis insinuaciones al buen éxito del asunto del Escorial. *V. A. R. no estaba exento de faltas: basta para prueba la carta que me escribió y que constantemente he querido ignorar. En siendo rey sabrá quan sagrados son los derechos del trono: qualquiera paso de un principe hereditario con un soberano extranjero es criminal.* ( 1 ) *V. A. R. debe desconfiar de los estravíos y conocio-*

( 1 ) *En la traduccion de esta carta que publicó en su manifesto de 1.º de setiembre de 1808. el señor Cevallos pone aquí esta clausula: „El matrimonio de una princesa francesa con V. A. R. le juzgo conforme á los intereses de mis pueblos, y sobre todo como una circunstancia que me unia con nuevos vinculos á una casa, á quien no tengo sino motivos para alabar desde que subí al trono.“*

nes populares: podrá cometerse algun asesinato sobre mis soldados divididos, pero el resultado seria la ruina de España. *He visto con sentimiento que se han esparcido en Madrid unas cartas del capitan general de Cataluña, y procurado exaltar las cabezas.* *V. A. R.* conoce ya todo mi modo de pensar, y vé que me hailo combatido de diversas ideas que necesitan fixarse; pero puede estar seguro que en todo caso me conduciré con *V. A.* como con el rey su padre. *Esté V. A.* persuadido de mi deseo de conciliarlo todo, y de hallar ocasiones en que poder darle pruebas de mi afecto y perfecta estimacion. Con esto ruego á Dios, hermano mio, que os tenga en su santa y digna guardia. = Bayona 16 de abril de 1808. = Napoleon.

*NUM. XXVI. Carta de Fernando VII al emperador Napoleon.*

Señor mi hermano: con la mayor satisfaccion acabo de recibir la carta que *V. M. I. y R.* ha tenido á bien hacerme entregar por el general Savary, con fecha del 15. La confianza que *V. M.* me inspira, y el deseo que tengo de convencerle que el rey mi padre ha hecho la abdicacion en mi favor espontaneamente, me ha decidido á pasar inmediatamente á Bayona. Me propongo pues salir mañana para ir á dormir á Irun, y pasado mañana iré á la casa de campo de Marrac, en donde *V. M.* se halla al presente.

Soy con los sentimientos de la mas alta estimacion y el afecto mas sincero. = De *V. M. I. y R.* = su buen hermano. = Fernando. = Bayona 16 de abril de 1808.

NUM. XXVII. Carta de Fernando VII al emperador Napoleon.

Señor mi hermano: en consecuencia de lo que tuve el honor de escribir á V. M. I. y R. con fecha de ayer, acabo de llegar á Irun y me propongo salir mañana á las ocho de ella para tener la satisfacción de conocer á V. M. I. y R. en la casa de Marrac, lo que anhelo hace mucho tiempo, en caso de que V. M. se sirva permitirme: entre tanto soy con los sentimientos del mas alto aprecio y consideración. = De V. M. I. y R. = su buen hermano. = Fernando. = Irun 19 de abril de 1808.

NUM. XXVIII. Carta del rey Carlos IV al emperador.

Señor y mi hermano: agoviado de dolores reumaticos, que me han cogido las manos y las rodillas, estaria en el colmo del infortunio, si la esperanza de ver dentro de pocos dias á V. M. I. y R. no aliviase todos mis males. No puedo tener la pluma en la mano; y pido mil perdones á V. M. I. si el apresuramiento que me hace tener un dulce placer en recordarme de sus generosas bondades, me obliga á servirme de la mano de un secretario para escribir á V. M. I. y R.

La reyna escribe tambien á V. M. I. y R. y yo le ruego se sirva admitir nuestros comunes sentimientos de amor y confianza en su persona. Yo encuentro en su proteccion un balsamo para las llagas con que mi corazon está traspasado; y me liengoo anticipadamente de que el momento de verme en brazos de V. M. I. y R. será uno de los mas felices de mi vida, como tambien el primero que despues de lo que ha sucedido, lucirá con una para claridad sobre

(57)  
mi existencia. ; Ojala que mis votos sean cumplidos. ! Con esto, ruego á Dios, señor y mi hermano, que tenga á V. M. I. en su santa y digna guardia. = Mi señor hermano. = De V. M. I. y R. = su mas fiel amigo y aliado. = Carlos. = Aranda 25 de abril de 1808.

NUM. XXIX. Carta de la reyna Luisa al emperador.

Señor y mi hermano: me hubiera apresurado á escribir á V. M. I. y R. si la mala posicion en que hemos emprendido nuestro viage no se hubiese opuesto á ello. Llegamos en este momento á Aranda. El rey se halla en un estado terrible, habiendole atacado fuertemente los dolores reumaticos las manos y las rodillas; pero á pesar de esto ansiamos tanto el feliz momento de echarnos en los brazos de V. M. I. y R., cuya grandeza y generosidad es superior á las espresiones de nuestro reconocimiento, que ya nos parece tardamos mucho en llegar á Bayona; pero por desgracia las disposiciones no corresponden á nuestros ardientes deseos, habiendonos dexado el viage de mi hijo sin tiroz ni nada de quanto necesitaríamos con urgencia.

Quiera el cielo, mi señor hermano, que el momento de nuestra entrevista sea tan interesante á V. M. I. y R., como lo será para sus dignos y mas fieles amigos. Nosotros estamos ya serenos: nada hay en el mundo que pueda ser comparado á la estrema y dulce confianza que nos lleva á poner nuestra suerte baxo la omnipotente proteccion y salvaguardia de V. M. I. y R., cuya inmutable equidad es tan grande, como critica la situacion de su mas fiel amigo y aliado, desde la

epoca desgraciada de las ocurrencias inauditas de Araujuez. Pluguese á Dios que las tropas de V. M. I. y R. hubiesen llegado antes: ellas hubieran protegido la legitimidad de los derechos, como su gran capitán se digna protegerlos; pero el cielo nos reservaba estas calamidades, y sus iras nos han aterrado por falta de apoyo y de medios para sostenernos. Ignoro el día que llegaremos á Bayona porque, si la indisposición del rey lo permite, tenemos el mayor deseo de doblar nuestras jornadas. Lo que puedo asegurar á V. M. I. y R. es que volaríamos á sus brazos; tanta impaciencia tenemos de estrechar en ellos los dulces lazos de alianza y amistad. = Con esto ruego á Dios que tenga á V. M. I. y R. en su santa y digna guardia. = Mi señor hermano. = De V. M. I. y R. = su afectisima hermana. = Luisa. = Aranda 25 de abril de 1808.

